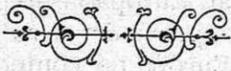
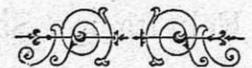


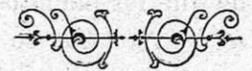
Precio de suscripcion:
0'50 peseta
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO



Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado.



DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Domingo 4.—II de Adviento.—Sta. Bárbara virgen y mártir. y san Clemente confesor.

Lunes 5.—san Sábás abad y santa Dativa mártir.

Martes 6.—san Nicolas de Bari arzobispo de Mira confesor y san Bonifacio mártir.

Miércoles 7.—san Ambrosio obispo y fundador y san Policarpo mártir.

Cultos

Domingo 4.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 2.^a de Adviento, con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoracion de Santa Bárbara Virgen y martir.

En la Catedral predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En el Rosario, por la tarde Plática doctrinal y Procesion.

En San Francisco continua la Oracion de 40 horas esponiendo y reservando á las mismas horas.

En San Agustin, los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus, Apostolado de la Oracion y Guardia de honor tiene la Comunión mensual á las 7 y media. Por la tarde á las 2 y media, con esposicion del Smo. rezo del Santo Rosario. Plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer canonigo Doctoral, y ejercicio mensual.

En Santa Clara, esposicion del Santisimo en la Misa conventual, y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

En el Sagrado Corazon, continua la Novena que las Hijas de Maria tributan á Su Madre Inmaculada con sermon todos los dias por el R. Dr. D. Gabriel Vila Economo, Director.

Lunes 5.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Crisologo Obispo, Confesor y Doctor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de San Sabas Abad.

Martes 6.—La Misa y oficio divino son de San Nicolas obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

Miercoles 7.—La Misa y oficio divino divino son de San Ambrosio Obispo confesor y doctor, con rito doble, color blanco, haciendo en la Misa conmemoracion de la Vigilia de la Concepcion Imaculada de Maria Santisima.

En San Francisco termina la Oracion de 40 horas.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

La salvacion de la infancia

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religion y de la virtud.

PROPÓSITO.

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las vocaciones eclesiásticas.
 - 2.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.^a Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 13, Santa Lucia, virgen.
» 27, San Juan, Apostol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios, por el alma del Rdo. D. Juan Mascaró, Subdiácono, la de Juana Llabrés, Celadora, y las de un asociado y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Vista.—La semana pasada llegó á esta ciudad el nuevo Vista de Aduanas D. Julio Trives, sobrino del M. I. Sr. Dean de Menorca. D. José Garcia que desempeñaba dicho cargo en Ciudadela ha ascendido y vá destinado á otro punto.

Proyecto.—Estos dias se ha recorrido esta ciudad tomándose medidas por varios ingenieros de Obras Públicas con el objeto de llevar á cabo el antiguo proyecto de enlazar la carretera de Mahon con nuestro puerto. Segun hemos oido decir la nueva carretera pasará por las calles Alfonso III, Conquistador, Negrete y Plaza de Colón.

Cepillo.—Durante el mes Noviembre último se han depositado en el cepillo del Pan de San Antonio de Pádua en la iglesia de San Francisco de esta ciudad Pesetas 172'65.

Nombramiento.—El Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha tenido á bien nombrar Diputado de Disciplina del Seminario Conciliar al M. I. Lic. Sr. D. Antonio Sintes, Penitenciario de la santa Iglesia Catedral, y Diputado de Hacienda del mismo centro escolar al Rdo. D. Federico Pareja Pbro. Beneficiado del Concordato. Les felicitamos.

Explosion.—Hace algunos dias explotó una de las calderas de la Albufera de Alcudia, matando á un hombre é hiriendo á ocho. Se llamó al Sr. Director Gerente de la «Maquinista Naval» para proceder á la recomposicion de la averia.

Gobernador civil.—En el vapor «Cataluña» ha poco llegó á Palma el nuevo gobernador de estas islas D. Ramon Laá, acompañado de su familia, habiendo pa-

sado á bordo á recibirle el Sr. Presidente de la Diputacion Provincial D. Alejandro Roselló y varios empleados.

Naufragio.—El dia 19 del próximo pasado mes naufragó á pocas millas de la costa de Mallorca el bric-barc griego «Caterina» procedente de Cette. Se salvó la tripulacion.

Repatriado.—El juéves de la semana pasada llegó á Mahon procedente de Filipinas y Barcelona el hijo de aquella ciudad el Comandante de Estado Mayor D. Antonio Victory.

Cantina.—El 8.^o Batallon de Artilleria de la Plaza de Mahon llama á los que aspiren al suministro de una cantina que necesita establecer en el cuartel que ocupa dicha fuerza en la fortaleza de Isabel II.

Emigrantes.—Con el velero «San Salvador» salieron el juéves para Argel un buen número de emigrantes, algunos de esta ciudad y los restantes de otros pueblos del interior de la isla. Sentimos vivamente vaya de este modo despoblándose nuestra querida Menorca, reducida á la miseria á causa de las tristisimas circunstancias porque atraviesa.

En el puerto.—Entre los veleros salidos y llegados estos últimos dias á nuestro puerto, tuvo que derribar «El Comercio» cargado de trigo y habas, habiendo llegado procedente de Felanix el «Lorenzito» con carga de algarrobas.

Tiempo.—Sigue el tiempo variable, habiendo ayer caido algunas ligeras lluvias sobre esta ciudad. El frio se deja ya sentir bastante.

Repatriados.—Ayer noche llegaron á esta ciudad cuatro repatriados procedentes de Cuba, entre los cuales vino el Teniente de Infanteria D. Cristóbal Pons. La calle de Mahon vióse con tal motivo concurridisima de curiosos que alegres saludaban á los dignos defensores de la Pátria. Dámosles nuestra cordial bienvenida.

El Domingo por tarde, despues de la funcion que celebra mensualmente la Asocion del Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia de San Agustin; se convoca á las Directoras de Coro de la Felicitacion Sabatina para asistir á la reunion que tendrá lugar en la Sacristia de la misma Iglesia.

Felicitation Sabatina á
Maria Inmaculada

Próxima ya la gran festividad de Nuestra excelsa Patrona, estamos persuadidos de que los piadosos asociados á la *Felicitation Sabatina* se dispondrán á celebrarla con extraordinario fervor. A este fin, vivamente deseosos de que ni uno solo deje de tomar parte en los solemnes cultos que nuestra querida asociacion va á dedicar á la Purisima Reina en el fausto dia en que celebra la Iglesia su Concepción sin mancha, y en los ocho subsiguientes, á todos les invitamos para que contribuyan con su concurso al mayor esplendor de dichos cultos, que serán:

El dia de la Inmaculada, al anocheecer se dará principio á la piadosa Novena con exposicion de S. D. M. practicándose en todos los dias de ella los devotos ejercicios siguientes: rezo del Santo Rosario; sermón ó meditacion; visita solemne de la *Felicitation Sabatina*; letrilla á la Inmaculada Virgen y reserva.]

El domingo 11 del corriente, á las siete y media se celebrará la Misa con Comunion general de Reglamento para todos los asociados, y con plática preparatoria por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral, Director Presidente de la Archicofradia.

Los sermones serán el jueves 8, domingo 11 y viernes 10, á cargo de los siguientes oradores sagrados:

Juésves 8.—R. D. Pablo Brunet Torrens Pbro. Catedrático del Seminario.

Domingo 11.—R. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Pbro. Catedrático del Seminario.

Viérnes 16.—R. D. Miguel Pons Gorrías Pbro. Beneficiado del Concordato.

A los señores Directores y Directoras de los coros les encarecemos muy especialmente que den noticia á los asociados del suyo respectivo de las funciones que han de celebrarse, encomendándoles mucho la asistencia á todas ellas, y en particular á la Comunion general de Reglamento que se efectuará el domingo 11 del actual.

El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de Indulgencia á todos los que asistan á cualquiera de los actos religiosos de esta Novena.

Ciudadela 1 Diciembre de 1898.

EL DIRECTOR DE LA ARCHICOFRA DIA.

¡La Madre de Dios es mi madre!

¡Madre mia de mi alma! Madre mia de mi corazón! Jesús, al morir, me ha dado á Maria por madre y su última voluntad, otorgada en testamento tan solemne, es irrevocable.

El me dijo: «Hé ahí á tu Madre», y desde aquella hora la acepté por mia. ¡Bendito Jesús, bendita Madre, feliz hija!!! La Madre de Dios es mi madre, Madre de mi corazón!!!

¿Qué entendimiento humano y angélico

podrá comprender tanta dicha? ¿Qué corazón podrá saborear la dulzura que encierran estas palabras misteriosas, palabras del alma, palabras del corazón?... ¡La Madre de Dios es mi madre!... Luego, soy hija de Maria, hermana de Jesucrito, hija de Dios... ¿Puedo apetecer mayor dicha, mayor honra, mas encumbrada dignidad? Feliz mil veces si sé aprovecharme de ella y llevar con honra, por mi conducta cristiana, títulos tan divinos. ¡Oh Maria mostrad que sois mi madre en mis tentaciones y peligros, que yo quiero mostrarme hija vuestra por mi modestia y pureza, caridad y humildad. Como niña tierna, cuando algo me falte para mi felicidad temporal ó eterna iré á mi Madre y le diré: Mostrad que sois mi madre; me falta pan, trabajo, virtudes.... dádmelo. ¡Oh Maria Madre de Dios y madre mia! Vos sois la vida y la esperanza mia... Con esta confianza ¡Oh Maria, Madre de Dios y madre mia! viviré en paz y moriré gozosa hasta daros un cariñoso abrazo en el cielo repitiendo con todos los bienaventurados: Verdaderamente la Madre de Dios ha sido siempre mi Madre.

Del Cuarto de Hora de Oracion.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

A la muerte de uno de sus compañeros, los taberneros de Lille acordaron escotar entre todos una cantidad, no para comprar una corona que fuese sobre el féretro, sino para costear unos funerales por el de su alma, á cuyo efecto invitaron á todos sus conocimientos á que asistiesen, como lo hicieron; dando así un buen ejemplo que ha sido después imitado por algunas personas de la población, y del cual han podido las clases elevadas deducir la siguiente conclusión: Que si tratasen de dar en todo el ejemplo, como es su deber, no tendrían que deplorar tanto necio lujo, y en su consecuencia tantas miserias en la clase media y en el proletario.

Al morir una madre de familia del barrio del Espiritu Santo, de Bayona, el viudo, á sus cinco hijos:—De rodillas—les dijo—y recemos por vuestra madre.—Papá—replicó el mayor, de once años,—yo no sé rezar.—¿Cómo es eso?...—Pero reponiéndose, añadió lleno de confusión:—Es verdad, hijo mio, y yo tengo la culpa por haberte metido en un colegio donde no se reza: pero no tengas cuidado que ya me encargaré de llevarte á donde te enseñen á rezar. Y al siguiente dia fué el niño al colegio de los Hermanos de las Escuelas cristianas.

Los nuevos títulos profesionales de maestro importan lo siguiente:

El de maestro elemental: 1 peseta; impuesto de guerra en la misma, 0'40, Título, 78 pesetas; guerra, 28. Timbre, 20 pesetas; guerra, 8. Expedicion, 5 pesetas; guerra, 2 Pólizas, 4; guerra, 1,60 Móviles; 0'30; guerra, 0,15. Total: 140'45 pesetas.

El de superior: solicitud, 1 peseta; impuesto de guerra, 0'40. Título, 80; guerra, 32. Timbre, 20; guerra, 8. Expedicion, 5; guerra, 2. Pólizas, 6; guerra, 2'40. Móviles, 0'50; guerra, 0'15. Total: 157'25 pesetas.

Si la desmedida ambición de los yankees es justo motivo de afligirnos, no lo es de consolarnos la estoica indiferencia con que

las potencias europeas contemplan la ejecución de nuestro martirio. Es la primera inmolación de una nación efectuada por potencia extra-europea. Indudablemente, las consecuencias de este excepticismo, ha ta políticamente inmoral, Europa las experimentará en no lejano porvenir; pero el futuro sufrimiento de Europa no compensará nuestra actual desgracia.

Si Inglaterra ha proclamado el *novisimo* derecho de las naciones fuertes y bien gobernadas contra las débiles é ingobernadas, es preciso reconocer que en esta calificación se comprenden Francia, Italia y Portugal, esto es, la raza latina. En las palabras de los grandes estadistas ingleses, consonantes con los estupendos actos yankees se contienen el programa de las grandes cuestiones debatibles en el siglo XX, en el que, según estos indicios, distará mucho de ser pacifico.

La negación del derecho cristiano por la Europa empieza á dar sazonados frutos. En las ruinas de las temporalidades del Pontificado tropiezan las temporalidades de sus derribantes.

¿Será el XX, siglo de las grandes iniquidades y de grandes justicias?

Telegramas.

Paris.—La noticia de la firma de la paz y consiguiente cesion del gran Archipiélago filipino ha sido recibido en Washington y Nueva-York con delirante entusiasmo. Todo son cálculos para el porvenir del imperio colonial arrebatado á la debilidad del Gobierno español.

Lo único que se censura es la indemnizacion de 20 millones ofrecidos á España, diciendo los jingoes que los yankees vencedores no habían tener consideracion de esta naturaleza para los vencidos. En las Cámaras se fijarán los plazos en que se hará efectiva á los españoles la expresada indemnizacion.

La gente seria de los Estados-Unidos teme que el militarismo yankee perturbe el equilibrio de Norte-América.

Se está estudiando la nueva tarifa aduanera relativa a la isla de Cuba.

Por ahora no se proponen pedir la cesion de las islas Carolinas á menos que España se las ofrezca en proposiciones ventajosas segun está estudiando la diplomacia.

—Los ministeriales niegan que se haya tratado hasta hoy de la venta de las Carolinas.

Muchos, sin embargo, mantienen la conveniencia de enajenar en las mejores condiciones unas islas que nada producen y que cuestan á España más de un millou de pesetas anuales.